



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS



CONSEJO DE CARRERA

Acta 002

01 de marzo de 2019

Celebrada en la Coordinación de Ingeniería de Sistemas a las 10:30 a.m.

Asistentes:

Profesor Juan Manuel Sánchez	Presidente del Consejo de Carrera
Profesor Carlos Reina	Representante área de humanidades
Profesor Fernando Martínez	Representante básicas de ingeniería
Profesor Joaquín Javier Meza	Representante aplicadas de ingeniería
Estudiante Bryan David Duran	Representante estudiantil
Estudiante Alexander Díaz	Representante estudiantil
Susana Méndez Salas	Secretaria

ORDEN DEL DÍA

1. FORMAL

- 1.1. Verificación del quórum
- 1.2. Lectura del acta anterior
- 1.3. Solicitud de nombramiento nuevo miembro del consejo

2. ESTUDIANTES

- 2.1. Correspondencia
- 2.2. Asignación Revisores de anteproyectos de grado y Jurados de Proyectos de grado.

3. PROFESORES

- 3.1. Correspondencia
- 3.2. Evaluación docente

4. VARIOS

DESARROLLO

1. FORMAL

- 1.1. **Verificación del quórum**
Se verificó el quórum.
- 1.2. **Lectura del acta anterior**
Se dio lectura a el acta 01 de 2019 y se aprobó

2. ESTUDIANTES

- 2.1. **Correspondencia**
Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Joan Sebastian Paz Martínez cód.: 20121020049, con visto bueno del profesor Julio Barón, en la que solicita la inscripción de la modalidad de grado en producción académica con el artículo de investigación con título "Sistema de monitoreo y recomendaciones para el cuidado del corazón con base en la frecuencia cardíaca usando LilyPad Arduino".
R/ El consejo aprueba la inscripción de la modalidad de grado y ratifica como director al profesor Julio Barón.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS



Se da lectura a la carta remitida por la estudiante Denny Rocío Escobar Rugeles cód.: 20132020129, en la que solicita la inscripción de la modalidad de grado en espacios académicos de posgrados en la Especialización en Bioingeniería con las siguientes asignaturas:

Nombre asignatura	Créditos
Ingeniería Clínica II	4
Biorrobótica	4

R/ El consejo aprueba la solicitud de la estudiante Escobar, ya que se encuentra matriculada en el semestre 2018-3, tiene un promedio de 3.88 y ha aprobado el 81.1% del plan de estudios.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante Steven Sierra Forero cód.: 20061020082, en la que solicita aval por parte del consejo de carrera para tramitar apoyo económico con el fin de asistir a el evento 2nd International Conference on Software and Services Engineering (ICSSE- 2019) con la ponencia titulada “Modular system for data acquisition and management for web visualization of performance metrics for high performance computer centers”, a realizarse en Praga Republica Checa los días comprendidos entre el 15 y 17 de marzo del presente año.

R/ El consejo avala la solicitud y decide remitirla a Consejo de Facultad

2.2. Asignación Revisores de anteproyectos de grado y Jurados de Proyectos de grado

Código	Nombre	Título	Director	Revisor
20112020057	Daniilo Gustavo Gil Sierra	Desarrollo de un algoritmo adaptativo basado en autómatas celulares para eliminar ruido en imágenes digitales (PG)	Helbert Eduardo Espitia	Joaquín Javier Meza
20112020055	Karen Vanessa Angulo Sogamoso			
20121020130	Daniel Nieto Gómez	Desarrollo de un prototipo de software como soporte a la evaluación de puestos laborales sobre miembros distales superiores (AP-G)	Paulo Alonso Gaona	Oswaldo Alberto Romero
20121020116	Emilson Junior Parra Gamarra			
20091020064	Kattia Alexandra Peña Nieto	Sistema de gestión del conocimiento para las redes académicas apoyada en los sistemas de hipermedia adaptativos (PG)	Fernando Martínez Rodríguez	Julio Barón Velandia

3. PROFESORES

3.1. Correspondencia

Se da lectura a la carta remitida por el profesor Alejandro Paolo Daza, en la que solicita que se recomienden tres posibles jurados para evaluar el carácter meritorio de la tesis titulada “Análisis y desarrollo de un prototipo de software destinado a la recolección automatizada y procesamiento de datos sobre twitter para el análisis de sentimientos alrededor de tendencias políticas” realizado por el estudiante Dany Javier Bautista Montaña cód.: 20111020009 y cuyos directores fueron los profesores Nancy Yaneth Gélvez y John Freddy Parra.

R/ El consejo decide recomendar como jurados a los profesores

- Carlos Enrique Montenegro



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS



- Julio Barón Velandia
- Oswaldo Alberto Romero Villalobos.

Se da lectura a la carta remitida por el profesor Joaquín Javier Meza, en la que presenta la evaluación realizada para la propuesta de la electiva extrínseca titulada “Desarrollo profesional y liderazgo” presentada por el profesor Abel Antonio Navarrete y en la cual informa que considera pertinente la creación de esta.

R/ El consejo se da por enterado y decide remitir la propuesta a consejo de facultad.

Se da lectura a la carta remitida por la profesora Sonia del Carmen Ordoñez, en la que solicita aval por parte del consejo de carrera para tramitar apoyo económico con el fin de participar en el 20th International conference on intelligent text processing and computational linguistics, a realizarse los días comprendidos entre el 7 al 13 de abril del presente año.

R/ El consejo decide que una vez consultado el plan de trabajo del año sabático de la profesora Sonia Ordoñez, se establezca si en este se contempla esta actividad para darle tramite, en caso contrario no dar el aval.

Se da lectura a la carta remitida por el profesor Juan Manuel Sánchez y Helbert Espitia, en la que manifiestan su voluntad de adicionar al profesor Helbert Espitia en calidad de Co-director del proyecto de grado presentado por la estudiante Jenny Marcela Moreno cód.: 20101020059 titulado “Generación y simulación de un modelo predictivo para prevenir inundaciones en viviendas aledañas a zonas de riesgo mediante técnicas de inteligencia artificial” debido a la colaboración presentada por el profesor Espitia en el desarrollo de dicho proyecto.

R/ El consejo aprueba la adición del profesor Helbert Espitia como Co-director.

3.2. Evaluación docente.

El ingeniero Juan Manuel Sánchez informa a los consejeros, que se realizó la solicitud de los informes de gestión para el semestre 2018-3, con fecha límite el 25 de febrero y que se realizó el informe comparativo entre los compromisos realizados por los docentes en su plan de trabajo y lo presentado en el informe de gestión para que se adelante, con el fin de agilizar la evaluación a realizarse en este consejo.

R/ El consejo decide que con el fin de realizar la evaluación docente se plantean los siguientes criterios de evaluación en los puntos correspondientes a cada tipo de vinculación así:

- 1. Cumplió con las actividades acordadas, para las horas lectivas y no lectivas establecidas en el plan de trabajo.**
Se revisará que a lo largo del semestre el profesor haya entregado los listados de asistencia o bien si estos fueron entregados adjuntos al informe de gestión. Si entregó listas de clase la nota será cinco, si no entrega listas de asistencias, pero no ha habido quejas por parte de los estudiantes será de 4 y si existen quejas fundamentadas (con evidencia de causa) sobre la asistencia la nota será de 1.
- 2. Participó en la planeación y ejecución de las actividades académicas, gremiales o de integración del Proyecto**
Se pondrá la nota correspondiente a 5, ya que este punto solo se puede evaluar en casos particulares.
- 3. Durante el último año, los proyectos de grado que dirigió, revisó y evaluó han merecido reconocimiento académico comprobable como el caso de meritorio o laureado.**



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR EN INGENIERÍA DE SISTEMAS



Se pondrá la nota de 5 a quien haya anexado en el informe de gestión las evidencias de que obtuvo un concepto de meritorio o laureado en la evaluación de algún proyecto de grado, de lo contrario se colocará no aplica, ya que en el plan de trabajo no existe un ítem en que el profesor se comprometa en obtener este tipo de evaluaciones.

4. **Demostó actitudes de cumplimiento, respeto, empatía, colaboración y participación activa, frente al Proyecto Curricular, la Facultad y la Universidad.**

Si demostró colaboración en la entrega de las tareas asignadas por la coordinación o el consejo de carrera se colocará 5, parcialmente 3 y si no colaboro la nota sería 1.

5. **Participó en la conformación de grupos o semilleros de investigación.**

Si el profesor no se comprometió a esta actividad se colocará la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota de tres y si se comprometió y presentó soporte cinco.

6. **Realizó funciones de docencia, extensión, investigación y creación.**

Se dará la nota de cinco a todos los docentes ya que todos realizan funciones de docencia.

7. **Durante el último año, ha participado en seminarios de actualización, conferencias, cursos de capacitación o estudios de educación continuada.**

Si el profesor no se comprometió a esta actividad se colocará la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota de tres y si se comprometió y presentó soporte cinco.

8. **Los artículos, libros, ponencias o muestras artísticas que realizó en el último año, fueron publicados en revistas indexadas o presentados en eventos de amplio reconocimiento a nivel nacional o internacional.**

Si el profesor no se comprometió a esta actividad se colocará la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte, la nota de tres y si se comprometió y presentó soporte cinco.

9. **Generó actividades innovadoras que son determinantes para la Universidad, mediante su participación en los comités, consejos y grupos de trabajo a los que pertenece**

Si el profesor no se comprometió a esta actividad se colocará la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota de tres y si se comprometió y presentó soporte cinco.

10. **Cumplió a cabalidad con la entrega de programas, informes y evaluaciones para el Proyecto Curricular y la Decanatura, con relación al plan de trabajo que presentó al inicio del curso.**

Se revisará la entrega de los siguientes documentos que son comunes para los profesores de cualquier tipo de vinculación (a excepción de hora catedra y honorarios): Plan de trabajo e informe de gestión, si el docente entregó los dos la nota correspondiente será de cinco, si entregó 1 será de 3 y si no entregó ninguno será de 1.

4. VARIOS

A las 12:30 m. Se da por terminada la sesión:

JUAN MANUEL SÁNCHEZ CESPEDES
Presidente

SUSANA MENDEZ SALAS
Secretaría